



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Expediente: 18/2020

Fecha: 15/01/2020

**DECRETO DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL DE LA ELA DE CASTIL DE CAMPOS**

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Presidencia, asistido por la Secretaria-Interventora Acctal., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 30 de enero a las 20:30 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

SEGUNDO. Decretos e informes de la Presidencia.

TERCERO. Aprobación si procede del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal durante el cuatrienio 2020-2023.

CUARTO. Aprobación si procede de las Obras PFEA 2020.

QUINTO. Aprobación si procede del Presupuesto 2020.

SEXTO. Aprobación si procede de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos.

Dirección: Plaza Nueva, 1 - C.P. 14815.- Castil de Campos. C.I.F.: P-1400029-C
E-Mail: ayuntamiento@castildecampos.es

Tfno: 957-556420
Fax: 957-556421

Código seguro de verificación (CSV):

AACE E18C 295B 2F09 F1AF



AACEE18C295B2F09F1AF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 15/1/2020

Firmado por Secretaria-Interventora Acctal., Dña. RUIZ ROLDAN MARIA ROSARIO el 15/1/2020

Num. Resolución:
2020/00000005

Insertado el:
15-01-2020



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

SÉPTIMO. Asuntos Urgentes.

OCTAVO. Aprobación del Plan Anual de Actividades y Eventos Deportivos 2.020.

NOVENO. Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla, en Castil de Campos, de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

La Secretaria-Interventora Acctal,
Fdo.: María del Rosario Ruiz Roldán
(Firmado digitalmente)

El Presidente de la Junta Vecinal,
Fdo.: D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla
(Firmado digitalmente)

Dirección: Plaza Nueva, 1 - C.P. 14815.- Castil de Campos. C.I.F.: P-1400029-C
E-Mail: ayuntamiento@castildecampos.es

Tfno: 957-556420
Fax: 957-556421

Código seguro de verificación (CSV):

AACE E18C 295B 2F09 F1AF



AACEE18C295B2F09F1AF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 15/1/2020

Firmado por Secretaria-Interventora Acctal., Dña. RUIZ ROLDAN MARIA ROSARIO el 15/1/2020

Num. Resolución:
2020/00000005

Insertado el:
15-01-2020